



Dirección General de Migración y Extranjería

Reclutamiento Policial



La Unidad de Dotación de la Gestión de Recursos Humanos, confeccionará un registro de elegibles para nombramientos en plazas vacantes con personal interino y/o provisional que cumpla con el perfil policial para puestos de primer ingreso.

Nombre del Puesto: POLICÍA DE MIGRACIÓN 1

Requisitos:

1. Ser costarricense (mayor de 18 años).
2. Oferta de Servicios completa y una fotografía tamaño pasaporte reciente.
3. Cédula vigente y en buen estado Título de Bachiller en Educación Media (preferible) o título de Noveno de Educación General Básica
4. Certificado de Word y Excel o poseer conocimientos prácticos certificados por autoridad competente de la institución o representante legal de la empresa empleadora, en la ejecución de tareas o actividades que requieran la utilización de Word y Excel.

Salario: ₡505.176.50 salario global transitorio según Ley Marco de Empleo Público 10.159.

La persona oferente deberá someterse al Proceso de Selección.

Si desea conocer mas sobre el proceso de selección, puede acceder al sitio web www.migración.go.cr en el link de Recursos Humanos/Reclutamiento y Selección Personal Policial

Únicamente se recibirán aquellas ofertas de servicio que reúnan todos los requisitos para la clase en mención, los cuales se verificarán detalladamente.